



Cajamarca, 12 de abril del 2021.

## COMUNICADO

El Gobierno Regional, el Comando Regional COVID-19 y la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, en coordinación con los equipos directivos y técnicos de las 13 UGEL, previa evaluación de avances y alertas en el marco del Plan Educativo Articulado Regional 2021 (PEAR 2021), correspondiente al primer Trimestre, se ha logrado identificar logros en base al esfuerzo compartido de docentes, directores de IIEE, familias, autoridades y sociedad civil, además de aspectos por mejorar como alertas importantes que ameritan la toma de decisiones oportunas, pertinentes y viables; en tal sentido, amerita comunicar a la comunidad cajamarquina en su conjunto, lo siguiente:

**PRIMERO:** En el marco de los principios de la RVM N°121-2021-MINEDU *"Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19"* que establece, que el retorno presencial o semipresencial del servicio educativo será **seguro, flexible, gradual y voluntario**, se han cumplido las acciones correspondientes a cargo de la DRE y UGEL de socializar, analizar, coordinar con los directores de las IIEE y demás actores locales, como salud prioritariamente, las posibilidades y condiciones que tienen las escuelas habilitadas en estos momentos de crisis sanitaria para convertirse en aptas.

**SEGUNDO:** La región Cajamarca ha realizado el cruce de información del MINEDU y MINSA, identificando un total de 2 235 (24.1%) de IIEE calificadas como habilitadas para un posible retorno presencial o semipresencial del servicio educativo. Con estas cifras, se han emprendido metas, esfuerzos e inversión de recursos para la planificación e implementación de medidas y acciones para crear condiciones básicas en las escuelas, como el compromiso de ejecución del mantenimiento escolar, matrícula, contratación docente, encargatura de directivos; pero además, las múltiples acciones de articulación en el territorio, para acortar brechas en servicios básicos, acceso y conectividad, saneamiento básico, brecha digital, como propósito central, pensando no sólo en el corto plazo, sino en la sostenibilidad del servicio educativo en mejores condiciones como se merecen nuestros estudiantes y docentes. Para este fin se está monitoreando de manera permanente las condiciones básicas de las IIEE consideradas como habilitadas y el proceso de implementación de protocolos, de manera articulada con el Ministerio de Salud y con procesos oportunos de comunicación hacia la comunidad.

**TERCERO:** Según comunicado del Gobierno Regional del 2 de abril de 2021, se informa que el Instituto Nacional de Salud (INS) ha identificado que en nuestra región está circulando de manera predominante la variante brasilera P-1 de SARS-CoV-2 que se caracteriza por ser más transmisible y agresiva que la cepa original, produciendo enfermedad pulmonar y necesidad de ventilación mecánica en personas jóvenes y sin comorbilidad, siendo evidente en todas las estadísticas diarias del incremento constante de casos y pérdidas de vidas humanas.



**CUARTO:** Priorizando la salud y la vida de la comunidad educativa y los actores involucrados en las actuales circunstancias, previa evaluación se concluye que las condiciones básicas no están dadas para el retorno a la presencialidad o semipresencialidad. En tal sentido, **LAS CLASES PRESENCIALES NO SE INICIARÁN EL 19 DE ABRIL DE 2021 EN NINGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. SE REALIZARÁN EN CONCORDANCIA CON LA GENERACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN CAUTELAR LA SALUD Y LA VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE LA CIUDADANIA EN GENERAL.**

**QUINTO:** Esta decisión implica y exige de cada uno de los actores educativos, la firme convicción de demostrar la mejor ACTITUD, COMPROMISO Y CALIDAD PROFESIONAL Y HUMANA para ofrecer a los estudiantes las mejores oportunidades para que desarrollen sus competencias, usando los diferentes medios, estrategias, modalidades, que ayuden a crecer y superar las dificultades en colaboración y soporte socioemocional permanente.

Pongamos en valor nuestro talento y riqueza regional para hacer el bien siempre, emprendamos juntos la ***"Escuela Que Genera Desarrollo En La Comunidad"***

Mesías Guevara Amasifuén  
GOBERNADOR REGIONAL DE CAJAMARCA

José Presvitero Alarcón Zamora  
Dirección Regional de Educación Cajamarca